

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Departamento de Psicología, Educación y Salud

Identidades e Inclusión social

REPORTE PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

2A06: Incidencia en el Sistema Penitenciario, Línea B

PRESENTAN

Lic. en Periodismo Valeria Aguillón Zamora

Lic. en Psicología Lorena Judith Godínez López

Lic. en Psicología María Fernanda Llamas Aun

Lic. en Psicología María Fernanda Montoya Ibarra

Lic. Comunicación y Artes Audiovisuales Diego Esteban Ramírez Manrique

Lic. en Ciencias de la Educación Estefany Serna Flores

Profesor PAP: Dra. Danielle Strickland

Tlaquepaque, Jalisco, mayo de 2020

Contenido

REPORTE PAP	2
Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional	2
Resumen	3
1. Introducción	3
1.1. Objetivos	2
1.2. Justificación	4
1.3 Antecedentes	5
1.4. Contexto	5
2. Desarrollo	8
2.1. Sustento teórico y metodológico	8
2.2. Planeación y seguimiento del proyecto	10
3. Resultados del trabajo profesional	12
4. Reflexiones del alumno o alumnos sobre sus aprendizajes, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto	15
5. Conclusiones	28
6. Bibliografía	31
Anexos (en caso de ser necesarios)	32

REPORTE PAP

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional

Los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) son una modalidad educativa del ITESO en la que el estudiante aplica sus saberes y competencias socio-profesionales para el desarrollo de un proyecto que plantea soluciones a problemas de entornos reales. Su espíritu está dirigido para que el estudiante ejerza su profesión mediante una perspectiva ética y socialmente responsable.

A través de las actividades realizadas en el PAP, se acreditan el servicio social y la opción terminal. Así, en este reporte se documentan las actividades que tuvieron lugar durante el desarrollo del proyecto, sus incidencias en el entorno, y las reflexiones y aprendizajes profesionales que el estudiante desarrolló en el transcurso de su labor.

Resumen

El presente documento analiza el impacto individual y social resultante de la aplicación profesional del seminario *Inside-Out*, un proyecto de aprendizaje transformativo con un grupo de hombres privados de su libertad en el Reclusorio Metropolitano, un centro de alta seguridad perteneciente al complejo penitenciario de Puente Grande, en el estado de Jalisco. Con base en la contextualización del sistema penitenciario mexicano hoy en día y la importancia de la educación para la reintegración social de las personas privadas de su libertad (PPL), este texto establece los objetivos, antecedentes, y justificación con respecto a la importancia de *Inside-Out* como complemento innovador al modelo de reinserción social actual. El proyecto se basa en el diálogo reflexivo, escritura y lectura crítica con las PPL, quienes comparten sus vivencias en relación a la violencia, el crimen organizado y el encierro.

Además, el proyecto contempla una investigación de acción participativa (IAP), bajo la cual se caracteriza el planteamiento de seminario permanente con las PPL participantes del reclusorio en interacción con estudiantes del ITESO. Se enfoca en la elaboración de una

revista penitenciaria llamada *Rompemuros*, donde se recopilan las narrativas personales del grupo, con base en el tema seleccionado para tratar durante el semestre. Los textos elaborados dentro del seminario junto con lecturas académicas, son el medio a través del cual se propicia el debate crítico sobre la violencia, el crimen organizado, la exclusión social, el sistema penitenciario y el aprendizaje transformativo, entre otros; con la intención de generar una re-significación y cambio de perspectiva en relación con los estigmas que las personas privadas de su libertad experimentan durante su encierro, al igual que en su proceso de reintegración social.

Así mismo, se describen los resultados de los objetivos alcanzados durante el trabajo de campo en el reclusorio, y la posterior adaptación del trabajo académico a raíz de la pandemia de COVID-19. Se concluye con el reforzamiento de la importancia de uso de programas alternativos de educación en el sistema penitenciario, en paralelo con los aprendizajes profesionales que los alumnos participantes del ITESO implementan con base a la experiencia dentro del contexto penitenciario.

1. Introducción

1.1. Objetivo general

El objetivo principal de este proyecto es difundir las voces de las personas privadas de su libertad mediante la publicación de proyectos escritos y audiovisuales de alta calidad.

1.1.1 Objetivos particulares

o Crear un ambiente que facilita el intercambio honesto de ideas y reflexiones mediante el diálogo.

o Generar un entorno experiencial donde las y los estudiantes prueban y agudizar su comprensión teórica sobre varias cuestiones de justicia, seguridad, inclusión social y violencias estructurales.

o Confrontar los estereotipos y reducir las barreras sociales que contribuyen a la exclusión social

1.2. Justificación

De acuerdo con Fregoso (2020), dentro de nuestro sistema penitenciario tenemos “la posibilidad de dotar a las personas de herramientas que les permitan reincorporarse en condiciones confiables a la sociedad, en contrasentido de la noción generalizada de que las cárceles son “escuelas del delito”. Para lograr esto, se debe incidir con proyectos de educación formal.

Mientras 17% de la población general alcanza los estudios superiores en México, solamente 3.5% de la población carcelaria tiene estudios de licenciatura, 3.8% cuenta con una carrera técnica y tan solo 0.1 % ha estudiado un posgrado. El resto de la población presa es analfabeta (4.2%), solo estudió preescolar o la primaria (31.6%), llegó hasta la secundaria (38.2%) o tiene estudios de nivel bachillerato (13.8%) (INEGI, 2019).

A raíz de las carencias en el sistema educativo mexicano, no es de extrañar que predomine la escasez de programas educativos en las prisiones. Sin embargo, el acceso a la educación es un derecho al cual las PPL deben poder acceder al igual que cualquier otro sector poblacional mexicano. La educación dentro del sistema penitenciario es, de acuerdo con Strickland (2020), “una inversión contra la reincidencia y, por ende, en la prevención del delito y la seguridad humana”.

Es necesario hacerle frente a la realidad de las injusticias que se viven dentro del sistema penitenciario actual de nuestro país, generando el diálogo y favoreciendo el trabajo multidisciplinario en conexión con las PPL. La conversación resultante del análisis de las

vivencias en el contexto penitenciario, propicia una aproximación profunda y más exacta de la experiencia carcelaria, buscando la deconstrucción de juicios y estereotipos que se tienen actualmente sobre el sistema penitenciario y las PPL.

El proyecto se basa en la producción de la revista penitenciaria *Rompemuros* que comparte narrativas personales de vivencias antes, durante y después del involucramiento de los autores en algún cártel. Los textos sirven como fuentes primarias para debates académicos sobre violencias, crimen organizado, exclusión social, el sistema penitenciario y el aprendizaje transformativo y, de mayor relevancia, nos permiten repensar los estigmas que enfrentan las personas privadas de su libertad y el reto de la reintegración social. Se opera con un marco metodológico basada en la investigación acción participativa, el aprendizaje transformativo y la pedagogía socrática.

1.3 Antecedentes

Inside-Out busca promover el pensamiento crítico y reducir barreras de exclusión social mediante clases conformadas por estudiantes universitarios y alumnos privados de su libertad. El programa combina la educación formal con una experiencia de intercambio socio-pedagógico entre los estudiantes externos y las PPL. Inside-Out comenzó a operar en Jalisco en 2016 y se expandió a incluir el proyecto de investigación acción participativa en el Reclusorio Metropolitano presentado aquí en 2018.

Al inicio de 2020, Inside-Out operaba en más de 150 universidades y prisiones en 46 estados de los Estados Unidos de Norteamérica y otros cinco países. Desde 1997, más de 1,000 profesores han sido capacitados para impartir cursos de Inside-Out y más de 38,000 estudiantes han participado en el programa. En agosto de 2018, con apoyo del Reclusorio Metropolitano y el ITESO, se llevó a cabo la primera capacitación de Inside-Out para profesores en Latinoamérica. A la fecha, los egresados del curso han impartido clases en tres reclusorios del complejo penitenciario de Puente Grande, Jalisco: el Femenil, el Preventivo y el Metropolitano, así como en el Centro de Atención Integral Juvenil del Estado de Jalisco (CAIJE).

1.4. Contexto

Desde 2017, *Inside-Out* opera dentro de las instalaciones del Reclusorio Metropolitano, centro de alta seguridad perteneciente al complejo de Puente Grande, ubicado en el municipio de El Salto, Jalisco. Fue construido en 2013 con el propósito de descongestionar la sobrepoblación de las cárceles estatales que, en ese entonces, se encontraban con un excedente del 67%, según cifras de Luis Carlos Nájera, anterior secretario de Seguridad Pública del estado (El Informador, 2013).

Esta prisión se rige bajo normas nacionales como la Ley Nacional de Ejecución Penal y la Constitución mexicana, así como de estatutos internacionales, ya que es el único centro penitenciario en el estado acreditado por la American Correctional Association (ACA), la cual exige el cumplimiento de 137 normas para dicha acreditación (Pelayo, 2017 en Strickland, 2020).

El centro cuenta con una capacidad para alojar hasta 1,700 internos de peligrosidad media-alta. Actualmente alberga a aproximadamente 375 PPL acusados por delitos del fuero común relacionados con el crimen organizado, divididos entre *procesados* y *sentenciados*. En su mayoría, los internos son acreedores a penas mayores a 20 años; están obligados a portar un uniforme naranja, pero se les da libertad de seleccionar el calzado.

El complejo tiene áreas técnicas para la correcta reinserción de las PPL; entre ellas están: criminología, atención médica, psicología, trabajo social y el área escolar. Es en esta última donde se realizan los seminarios de *Inside-Out*.

Durante el semestre de Primavera 2020, el seminario *Inside-Out* se conformó por un grupo de 20 personas, de las cuales 10 son PPL del reclusorio, 6 son profesionales en formación, pertenecientes al Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) del ITESO; 2 criminólogos de la Universidad Metropolitana de Occidente, 1 estudiante de la Maestría en Gestión y Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara, y la titular del seminario Danielle Strickland.

A mediados de marzo del presente año, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, declaró que, a raíz de la pandemia de COVID-19, se establecería contingencia sanitaria para prevenir la propagación del virus. Esto implicó suspensión de clases en todos los niveles educativos, resultando en la interrupción inmediata de las visitas al reclusorio y migrando las actividades del proyecto a la modalidad virtual, como parte del protocolo de prevención de contagio anunciado por el ITESO. A partir de estas medidas, los integrantes del PAP recurrieron al análisis de material audiovisual y teórico, al mismo tiempo que se continuó con la producción de la tercera edición de *Rompemuros*, además de una edición especial de la revista.

2. Desarrollo

A continuación, se expondrán los alcances y limitaciones de este proyecto de Investigación Acción Participativa (IAP) y el programa en general, así como su posible expansión para fomentar la reintegración social y reducir la reincidencia delictiva y la inseguridad en el país. De igual manera, se mencionará la teoría e implicaciones del aprendizaje transformativo, así como también la pedagogía socrática.

2.1. Sustento teórico y metodológico

Se puede entender que la IAP pretende generar una conciencia socio-política con acciones que buscan transformar la realidad social de las personas involucradas en el proyecto (Strickland, 2020). Este proyecto en particular, parte de los tres principios planteados por Abello Colak y Pearce (2019) para las investigaciones “desde abajo”. En primer lugar, se rechaza las dicotomías positivistas que separan al investigador del objeto de estudio y los “sujetos”. Partimos del reconocimiento que todos los integrantes del seminario formamos parte del mismo contexto sociopolítico y, por ende, todos pueden y deben aportar a la producción del conocimiento, dignificando cada aportación para la construcción de un aprendizaje colectivo. En este sentido, Fernando (un compañero del proyecto privado de su libertad) resalta el valor de “investigar en equipo, con una agenda temática que apasiona con su variedad de temas que siempre nos llevan al debate”. El segundo principio es justamente esta valoración de la “diversidad de saberes” en el grupo

por nuestras distintas trayectorias vivenciales y académicas, y los aprendizajes que se han obtenido a partir de éstas. En este sentido, “se reconoce que un intercambio de estos conocimientos hace más productiva la búsqueda de soluciones eficaces y basadas en realidades vividas” (Abello Colak y Pearce, 2019, p. 41). Es decir, las alternativas de políticas públicas propuestas son realizadas a través de la reflexión sobre vivencias personales. Finalmente, se resalta que el propósito de este proyecto de investigación va más allá de comprender los problemas de inseguridad y justicia en México o aportar al debate académico. El objetivo principal es traer a la luz los estigmas y las múltiples violencias que enfrentan las PPL, en el afán de aumentar la seguridad humana de todos.

Cabe mencionar que, en el mundo académico, hay mucha crítica de este método, citando la falta de instrumentos y técnicas de evaluación formales (Balcazar, 2003). La ciencia tradicional y positivista tiene poco aprecio para la co-construcción del conocimiento, destacando la falta de una estrategia epistemológica clara. Se pierde de vista que el propósito de la investigación social es generar una visión más integral y completa del objeto de estudio y los que más saben del tema son las personas implicadas, tradicionalmente llamados “sujetos de estudio”. ¿Con qué lógica se requiere la interpretación de sus voces para valorarlo desde la academia? Como explica Carlos Rodríguez Brandao, “no se trata de popularizar el saber mediocrizándolo, sino de democratizar el saber que se produce en la universidad comprometiéndolo con la causa popular” (Flores, Montoya y Suárez, 2009, p. 300).

La teoría del aprendizaje transformativo generalmente se aplica específicamente a casos de educación con adultos, debido a la auto-reflexividad que viene con la adultez y nuestra capacidad de participar en un discurso “crítico-dialéctico” que involucra la evaluación de nuestras creencias, valores y sentimientos, desde los subyacentes supuestos y expectativas. En otras palabras, para los adultos el aprendizaje puede generar un cambio profundo en nosotros que transforma nuestra percepción del mundo, cómo interactuamos con otros y nuestro razonamiento metacognitivo; este es el aprendizaje transformativo (Strickland, 2020).

Los aportes más recientes a la teoría exploran la reinención de la “identidad” como sello distintivo de la transformación (Gray, et. al., 2019, en Strickland, 2020). Cuando consideramos los participantes del seminario “de adentro”, se ve cómo otras habilidades e intereses se posicionan como contrapeso a su identidad en relación al crimen organizado. Comienzan a identificarse más como estudiantes, escritores e intelectuales, en lugar de las etiquetas relacionadas con el crimen por el cual están presos.

Además, es importante reconocer cómo la identidad se forma por relaciones sociales (Strickland 2020, citando a Zubiri, 2006). Lo relevante aquí es, la creciente identidad grupal con la IAP y las amistades entre las PPL y los estudiantes universitarios que, tal vez, valoran más que sus relaciones sociales en otros grupos.

En cuanto a la pedagogía socrática Álvarez Sánchez (2013), expresa que rompe con el paradigma de la llamada clase tradicional centrada en el profesor y se ocupa del desarrollo del pensamiento crítico. La pedagogía socrática, como fundamento de la investigación formativa (prueba, evalúa evidencias, estructura a través de la escritura argumentos), es inducida al estudiante a través de continua indagación y reflexión activa. De esta manera, se busca que el estudiante establezca procesos de pensamiento complejos orientados a la solución de problemas y a la toma de decisiones. En efecto, reivindica la enseñanza de la filosofía y de otras asignaturas humanísticas que “ayudan a que los alumnos reflexionen y argumenten por sí mismos en lugar de someterse a la tradición y a la autoridad” (Álvarez Sánchez, 2013, p.8).

Es por esto que el seminario se basa en una pedagogía socrática, ya que las clases comprenden un diálogo guiado de análisis crítico, partiendo de las lecturas asignadas y nuestras propias historias de violencia, encierro, exclusión, inseguridad y la búsqueda de poder o simplemente un propósito para nuestras vidas.

2.2. Planeación y seguimiento del proyecto

En esta sección se presentan las actividades realizadas conforme al plan de trabajo establecido al inicio del semestre, así como el planteamiento del nuevo método de trabajo que se tuvo que implementar debido al COVID-19.

El propósito general del proyecto (a largo plazo) consta en generar alternativas encaminadas al desarrollo de capacidades y la des-estigmatización de personas que se encuentran en centros de reclusión, con el fin de contribuir a la mejora de su calidad de vida, su reintegración social y/o el fortalecimiento del tejido familiar y social.

El propósito específico reside en la promoción de alternativas de reintegración social para las personas privadas de su libertad bajo custodia del Sistema Penitenciario que les permiten reconstruir su vida e integrarse plenamente al ejercicio de sus derechos y obligaciones.

Durante el ciclo Primavera 2020 el PAP Incidencia en el Sistema Penitenciario tuvo tres escenarios: El ITESO, El Reclusorio Metropolitano y La Comisaría de Reinserción Femenil. Este documento abordará específicamente el eje de educación (línea B), cuyo escenario fue El Reclusorio Metropolitano.

En este eje particular, se trabajó durante 6 semanas con personas privadas de su libertad (PPL) en el Reclusorio Metropolitano con un enfoque humanista. El trabajo de campo tenía la intención de centrarse en la producción de textos literarios y la revista penitenciario *Rompemuros* con un grupo de 10 personas privadas de su libertad en este centro. En general, se buscaba analizar temas afines a la inseguridad, la justicia y la exclusión social, así como difundir las voces de este grupo mediante textos escritos por ellos y proyectos audiovisuales.

A lo largo del semestre se presentaron algunos imprevistos que afectaron la estructura de la planeación inicial, como fue poner en pausa la realización del documental

por órdenes de la institución, así como también la pandemia por el COVID-19 el cual interrumpió la modalidad de seminarios, el encuentro con los otros ejes del proyecto y la impresión del volumen no. 3 de la revista. A partir de estas causas de fuerza mayor, se modificó la forma de trabajar del proyecto. De manera general, se realizaron encuentros virtuales en línea con el equipo de trabajo perteneciente al ITESO, mantuvimos una comunicación limitada con los compañeros del centro a través de mensajes de texto y se tomó la decisión de realizar un número especial de la revista *Rompemuros*, la cual recopila reflexiones y cartas de parte del equipo de eje de educación.

En cuanto a la propuesta de mejora para el proyecto, vale la pena visualizarla desde el PAP General, el cual conecta a las tres líneas de trabajo, y también desde el eje específico. Respecto al proyecto que comprende los tres ejes de trabajo (salud mental, familia y educación), se espera que no haya una fragmentación de escenarios y objetivos; es decir, que sea posible una mayor integración de cada equipo que conforma el PAP, a través del acercamiento al plan y modalidad de trabajo de cada línea particular. Por otra parte, sobre las áreas de oportunidad para la línea de educación, se puede identificar la capacitación o conocimiento de herramientas sobre el programa donde se realiza la página web, para que así todos los integrantes del equipo puedan ser colaboradores de la misma, así mismo tener una mayor clarificación en cuanto contenido y logística de los trabajos a entregar por semestre (r-pap, revista y presentación final).

3. Resultados del trabajo profesional

Como resultados finales se buscó documentar a través de la revista y de la página web www.rompemuros.mx, las narrativas y poemas personales relacionados con los temas abordados en el seminario. Los requisitos para las entregas fueron sumamente flexibles, debido que se buscaba que cada uno de los integrantes pudiera interiorizar el tema en cuestión para convertirlo en una narrativa de su propia vida. La creación final de la revista llevó un proceso consecutivo de desarrollo. Se comenzó por la elección de temáticas más significativas para abordar con base a la preferencia del grupo; en este espacio se dio oportunidad a los estudiantes internos como a los externos de proponer y elegir temáticas

acordes. Se definieron a partir de un método democrático, tomando en cuenta el punto de vista de cada participante y finalmente se eligieron las más votadas. En un segundo momento, cada uno de los integrantes comenzó con la creación de sus escritos. Como se sabe, escribir narrativas requiere de mucha introspección y sobre todo conexión entre lo que se piensa y lo que se escribe y aún más si se espera que en algún punto sean escuchadas o leídas por otras personas. En este punto se logró el desarrollo de grandes habilidades de redacción y de estructura. Lo siguiente fue que los estudiantes del interior compartieron los avances de sus escritos a lo largo de las diferentes sesiones y entre todos los colaboradores les fueron brindando retroalimentación. Este proceso fue sumamente positivo puesto que la experiencia de compartir sus propios textos propició un ambiente más armónico y de confianza.

Seguido de esto, a los integrantes del ITESO se les asignó un equipo de trabajo; cada grupo estaba compuesto por dos integrantes del ITESO y 3 o 4 PPL. La finalidad de crear los equipos fue para coordinar esfuerzos y que los estudiantes del ITESO pudieran retroalimentar de manera más puntual y/o específica los textos de los compañeros de adentro. En este punto se buscó también que los estudiantes del Iteso desarrollaran habilidades de análisis y síntesis para poder hacer sugerencias que beneficiaran al escritor sin dañar la integridad o intencionalidad de su documento.

Después se creó un espacio para compartir estos comentarios sobre la corrección de estilos de escritura y redacción, en donde los integrantes de los equipos fueron llegando a acuerdos, cuidando siempre contar con la autorización de los autores para realizar un cambio. Para este proceso se buscó ser sumamente cuidadosos con lo que se proponía y lo que se decía para evitar caer en relaciones paternalistas, donde los del ITESO ayudaron de manera vertical a los de adentro. Es decir, se buscaba siempre mantener una relación de intercambio de saberes.

Una vez resuelto lo anterior se comenzó por acordar el acomodo que se le daría a todos los escritos dentro de la revista, se buscó que todos contaran con una imagen que

hiciera referencia al texto, por lo que algunos estudiantes internos y externos pusieron en práctica sus habilidades de dibujo. Además, se consideró que el orden de los escritos llevaran una secuencia con respecto a las narrativas presentadas.

Se continuó con la realización de la revista, definiendo el acomodo de textos, las posiciones de columnas, edición de las imágenes, el tipo de fuentes, el diseño de la portada y la redacción de la introducción. Mónica Vargas nos ayudó mucho con el diseño editorial; fue la especialista que capacitó a dos de nuestros compañeros que se encargaron específicamente del diseño editorial con el programa InDesign. Finalmente, se realizó una última revisión de la misma por parte de la oficina de Relaciones Exteriores del sistema penitenciario. Desde allí salieron algunas pocas correcciones de ortografía, las cuales fueron atendidas para finalmente proceder con la publicación del volumen III de *Rompemuros* (disponible para descarga en PDF en www.rompemuros.mx).

A la par en que se iban realizando las últimas correcciones de la revista, los integrantes del ITESO, comenzaron con la edición de la página web (<http://www.rompemuros.mx>), la cual contiene de manera esquemática y organizada todos los escritos publicados en los primeros tres números de la revista. La finalidad de esta página web, al igual que la revista, es tener un medio a través del cual las palabras provenientes de quienes participan en este proyecto puedan ser leídas, comprendidas y apreciadas por el resto de la sociedad. Cada número temático cuenta con narrativas, poemas y dibujos elaborados por los integrantes del seminario y otras PPL en el Metropolitano, así como un apartado de notas publicadas por diferentes medios de comunicación que relatan diversos logros de este proyecto.

El proceso que requirió esta página web fue más de actualización, puesto que la página ya contaba con cierto estilo y estructura. En resumen, se buscó agregar nuevos volúmenes, actualizar algunos apartados como “quienes somos”, también se agregaron notas y por supuesto los nuevos temas y narrativas con sus respectivas fotografías. Se le dio un nuevo formato al acomodo de los textos y a la apariencia del sitio. Los aprendizajes

adquiridos a través de esta tarea fueron muy significativos puesto que la publicación de los contenidos requería un buen dominio de la plataforma, así como el pensar en formas estéticas de presentar la información. Finalmente, se requería una última revisión a cada uno de los textos con la finalidad de corregir errores de dedo y otros detalles. Este semestre se logró publicar todos los contenidos de los números III y IV de *Rompemuros* en la página web y ahora se puede acceder a ellos desde cualquier aparato electrónico.

Por último, el estudiante Diego Ramírez presentó una solicitud a las autoridades del reclusorio para realizar un proyecto audiovisual que complementaría la página, así como a la revista impresa. Sin embargo, debido a la interrupción de las sesiones presenciales por la contingencia solo se logró meter la cámara a las instalaciones en dos ocasiones y el proyecto no fue concluido. De todos modos, las imágenes obtenidas junto con voces de algunos compañeros internos lograron utilizarse para un video incluido en la presentación final del PAP y las fotos que tomó adentro sirvieron como acompañamiento visual en los textos del número 4 de la revista.

4. Reflexiones del alumno o alumnos sobre sus aprendizajes, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto

Para el siguiente apartado se decidió redactarlo en dos partes, los aprendizajes sociales y éticos son producto de una reflexión generada en colectivo, mientras que en la reflexión individual cada integrante redactó lo que personal y profesionalmente aportó el proyecto PAP.

- **Aprendizajes sociales**

Este proyecto interdisciplinario, comprendido de diferentes saberes profesionales, es la intersección de la incidencia individual en las vidas personales de personas privadas de su libertad en el penal de alta seguridad de Puente Grande: el Reclusorio Metropolitano. Los saberes de: psicología, pedagogía y comunicación crean el entorno óptimo para llevar a

cabo el proyecto, generando un espacio seguro basado en el respeto mutuo y la buena convivencia que se ha generado en el aula.

La educación en la cárcel de México, es una variable que nos muestran un nivel desproporcionadamente bajo a comparación con los promedios nacionales. Como ya se mencionó arriba, mientras 17% de la población general alcanza los estudios superiores en México, solamente 3.5% de la población carcelaria tiene estudios de licenciatura, 3.8% cuenta con una carrera técnica y tan solo 0.1 por ciento ha estudiado un posgrado. El resto de la población presa es analfabeta (4.2%), solo estudió preescolar o la primaria (31.6%), llegó hasta la secundaria (38.2%) o tiene estudios de nivel bachillerato (13.8%) (INEGI, 2019). Este proyecto incide directamente en la carencia que existe en los programas educativos implementados en el sistema penitenciario, donde pudiera existir una gran área de oportunidad sobre el impacto positivo de la educación en la reintegración social de las PPL (ver, por ejemplo, Dillon, 2015, Erisman y Contardo, 2005, Esperian, 2010). De esta manera, creemos que el PAP de Incidencia en el sistema penitenciario puede generar cambios positivos en las PPL y todos aquellos que inciden en el proyecto, basándonos en la teoría del aprendizaje transformativo; que hace referencia a las experiencias donde se transforman “marcos de referencia problemáticos: conjuntos de supuestos y expectativas fijas (hábitos mentales, perspectivas de significado, mentalidades) para hacerlos más inclusivos, discriminatorios, abiertos, reflexivos y emocionalmente capaces de cambiar” (Mezirow, 2003, p.58).

Creemos que este proyecto, nos hace partícipes de la transformación reflexiva que tienen y nos comparten las PPL por medio de sus narrativas. Innovar con proyectos como este en cárceles alrededor del país, creemos fielmente que pudiera generar cambios positivos en la sociedad con aquellos que son los más excluidos de la misma en un intento casi siempre fallido de la reinserción en la sociedad. Este proyecto dentro del sistema penitenciario comienza por la necesidad de romper con la estigmatización, repensar los estigmas que enfrentan las personas privadas de su libertad y el reto de la reintegración social dentro de un espacio que carece fuertemente de dignificación, donde las PPL sufren

una deshumanización entre una complejidad de las problemáticas que se encuentran en los centros penitenciarios alrededor del país como:

Principales irregularidades detectadas entre los 183 CERESOS y 17 CEFERESOS evaluados por el CNDH en 2019

Irregularidad	Número de CERESOS donde se presentó	Número de CEFERESOS donde se presentó
Insuficiencia de personal de seguridad y custodia	133	16
Insuficiencia o inexistencia de actividades laborales y de capacitación	122	13
Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones para alojar a las personas privadas de la libertad	115	Sin datos
Deficiente separación entre procesados y sentenciados	101	7
Insuficiencia en los programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria	95	13
Sobrepoblación	61	0
Deficiencias en los servicios de salud	60	15
Deficiencia en la atención a personas adultas mayores	42	13
Insuficiencia o inexistencia de actividades deportivas	37	13
Insuficiencia o inexistencia de actividades educativas	34	13

Nota: Elaboración de Danielle Strickland con datos del Diagnóstico Nacional del Sistema Penitenciario (CNDH, 2019).

Esto evidencia un gran indicador de que los sistemas penitenciarios de México necesitan fuertemente de proyectos como este PAP para mejorar la reinserción y dejar a un lado el carácter punitivo y deshumanizador.

Desde un principio, el proyecto estaba planteado como un seminario que busca promover el pensamiento crítico y reducir barreras de exclusión social mediante clases conformadas por estudiantes universitarios del ITESO, en un grupo interdisciplinario de

saberes complementarios, y alumnos privados de su libertad. Como se menciona arriba, el programa combina la educación formal con una experiencia de intercambio socio-pedagógico entre los estudiantes del ITESO y las PPL.

Este semestre, se logró generar tres productos principales: dos volúmenes de la revista *RompeMuros* con las narrativas creadas a partir de las reflexiones y aprendizajes del mismo seminario, así como la actualización de la página web www.rompemuros.mx. Durante el tiempo que se nos permitió acceder al Metropolitano y conforme fueron transcurriendo las semanas, reforzamos los impactos positivos que tenía el seminario por medio de las narrativas y reflexiones donde escuchábamos y veíamos consciencia y positivismo en los estudiantes privados de su libertad acerca de la violencia, la búsqueda de poder, el narcotráfico y las distintas situaciones de violencia estructural que permea el país. En ese salón, llegamos a reflexionar sobre la pobreza y la vulnerabilidad que nos rodea, la vulnerabilidad de los jóvenes, en una incansable búsqueda de poder y lujos, un gran factor de incidencia y propagación relacionado con la comisión de delitos.

Creemos que este programa debe continuar por medio del PAP del ITESO ya que, el mismo sistema penitenciario ha generado cierta empatía con el proyecto y con la coordinadora del curso: Danielle Strickland. Este semestre, se nos aprobó la solicitud de entrar con cámaras para desarrollar un proyecto audiovisual; todo esto gracias a la buena relación que se mantiene con respecto a los beneficios que trae el proyecto. Creemos que este seminario y método de aprendizajes y transformación es verdaderamente relevante para aquellas PPL que buscan desestigmatizarse ante la sociedad ya que les genera la oportunidad de mirarse a ellos mismos como una voz digna de ser escuchada. Las narrativas redactadas por ellos mismos, publicadas por medio de la revista reflejan una necesidad de romper y reivindicar, siguiendo el planteamiento de Goffman (1963), el estigma. Goffman nos dice que los individuos estigmatizados actúan conforme las expectativas establecidas de inclusión social. Es decir, si están etiquetados como ‘delincuentes’, por ejemplo, aumenta la probabilidad que vayan a delinquir. Cuando se marcan a las PPL como “criminales”, “narcos” o “sicarios”, aumenta la probabilidad de que asuman esta identidad

y rechazan las propuestas de reintegración social. En este caso, se sustituyen estas etiquetas por otras con una mejor aceptación social, como “padre”, “hijo”, “poeta” y “autor”.

La visión del mundo que genera este proyecto es el de la humanización, es el darse cuenta que cualquiera puede encontrarse en esos zapatos y vestiduras anaranjadas, porque todos estamos sujetos a ello. Nos dimos cuenta que el sistema es frágil y corrupto, y que hay una gran cantidad de trabajo que aún queda por hacer en un sistema penitenciario donde pareciera que solo excluye. Nos generó una visión del sistema penitenciario: carente, fallido y deshumanizador. Esta visión que nos dejó el proyecto más allá de eliminar los estigmas, nos dio la oportunidad de vernos como estudiantes compañeros de un aula, amigos, generando el sentido de dignificación a nuestros amigos que han sido víctimas de muchos abusos, violencias, y bastante dolor; pero con su resiliencia siguen luchando para aprender y superarse como individuos.

Aprendizajes éticos

La experiencia ética durante este proyecto se rige desde el ejercicio de tomar la decisión de llevar a cabo este curso y prácticas profesionales, esto habla mucho de los estudiantes que lo conforman. El perfil del alumnado que se compromete a incidir en el sistema penitenciario es del profesional que se preocupa por hacer un cambio a las situaciones sociales inmersas en el contexto al que nos enfrentamos. Las preocupaciones de los integrantes del equipo eran similares, la búsqueda por romper estigmas, prejuicios, desenmascarar la injusticia, crear un impacto positivo en la vida de las PPL, entre otras, permitiendo el acercamiento genuino con los estudiantes del Reclusorio Metropolitano.

Después de un proceso continuo de revelaciones mediante el diálogo, la lectura crítica, la escritura proyectiva y reflexiva, nos enfrentamos a juicios morales significativos sobre el cuestionamiento excesivo de la existencia de la cárcel ¿para qué sirven? ¿quiénes deberían estar? ¿están a función de las PPL o para las PPL? ¿Quiénes se benefician del

sistema penitenciario? Costaba imaginar u opinar que sí deberían existir para castigar al individuo aun conociendo a PPL quienes se reconocían con frecuencia por su capacidad para expresarse, escribir, el talento artístico con el que cuentan, y el más importante: ser humano.

Se dificultaba pensar y saber, que una persona podía estar privada de su libertad viviendo bajo condiciones inhumanas, recibiendo el castigo que la propia sociedad había decidido como consecuencia de sus actos. De este modo, tocaba dejar a lado los prejuicios y etiquetas sociales sobre el sector carcelario. El compromiso como estudiantes e integrantes de dicho proyecto, estaba en resignificar las formas de relacionarse con el otro, sin tomar en cuenta las condiciones de este. Es decir, con el paso de las sesiones vimos que hubo cosas en común con los estudiantes de adentro; seguíamos siendo personas, con sueños, metas en la vida, con preferencias particulares pero que a la vez se volvían compartidas, y el trato no iba a cambiar por la diferencia de las condiciones en que a cada uno le tocó enfrentar en su vida diaria.

Las voces de las PPL invitan al aprendizaje continuo sobre la valoración de la vida, las consecuencias de nuestros actos, las experiencias familiares que nos forjan como persona, pero a nosotros, estudiantes del proyecto, nos invita al ejercicio reflexivo de lo que estamos haciendo como sociedad para incluir o segregar a ciertos factores de la sociedad con alta probabilidad de delinquir. El proyecto en general te invita a tener un acercamiento al contexto de encierro, donde las personas que lo habitan pueden ser el reflejo de la sociedad que estamos creando, y como consecuencia de las acciones basadas en la falta de ética, moral, y empatía que segregan a la mayoría de la población, reconociendo que México es un país destacado por el alto nivel de violencia y corrupción; con la finalidad de crear un impacto positivo en las PPL. El mismo discurso de los estudiantes de adentro destaca la importancia del contacto con el exterior como su proceso de resignificación en la situación de encierro. También nos invita a cuestionarnos para qué queremos incidir en dicho contexto. Los motivos podrían ser muy personales, que en un apartado del escrito ya serán

mencionados, pero el motivo colectivo del equipo de trabajo para este proyecto engloba la responsabilidad social basada en el trato humanizado para las PPL.

Aprendizajes personales y profesionales

Valeria Aguillón, Licenciada en Periodismo y Comunicación Pública

Este proyecto para mí comenzó como la búsqueda de insertarme en lo desconocido; en un comienzo, yo ingresé a esta experiencia del sistema penitenciario porque siempre he sido partidaria de la humanidad y dignificación del ser humano, del otro, como una parte de mí misma, de la otredad. Por experiencias personales realizadas por mi carrera de periodismo o como una búsqueda en mi ética personal, siempre he tenido presente la situación de vulneración a los derechos humanos que tienen todas aquellas personas que se encuentran en algún tipo de vulnerabilidad social, y con ello, todos los privilegios que yo gozo. Un país, donde si miramos un poco las estructuras sociales, más de una tercera parte se encuentra en situación de vulnerabilidad, o solo un porcentaje pequeñísimo no lo hace; ya que la pobreza, aun siendo pobreza, es segmentada en pobreza extrema, donde el salario mínimo sigue por debajo de los 125 pesos al día, ser mujer es razón suficiente para que te maten y ser un indígena es el peor insulto para nuestro sistema nacional, dejando a un lado ¡Dios nos libre de tener una incapacidad física! México, como tejido social, ha vulnerado a muchos grupos y favorecido a muy pocos, a las élites. ¿Qué mejor lugar para explorar estos abusos de poder y deshumanización que un penal como Puente Grande? Lugar donde se excluye a aquellos que para la sociedad les hacen un bien excluyéndolos de la misma y con eso se otorgan toda la credibilidad para abusar de sus derechos. Como profesionista, uno de los valores que persigo conjunto a mis valores personales es ir siempre en búsqueda de la equidad: de género, de clase, de raza, de regresarnos a nosotros mismos el valor que poseemos por ser humanos. La experiencia en el reclusorio me permitió generar esos vínculos que nacen de ahí: de mirar a una persona que mató, secuestró, delinquiró, y comprender que sigue siendo alguien con la misma validez que yo ante la sociedad de sentir, hablar y ser escuchado. Este proyecto me generó la necesidad de seguir involucrada

con el mismo en tiempos futuros y generar aún más conocimiento e investigación al respecto. Los sistemas penitenciarios en México y alrededor del mundo deberían ser seriamente sometidos a una reflexión y análisis acerca de sus aciertos, porque sus fallos parecen ser muchos. Este proyecto me generó amistades que me llevaron a reflexiones que solo ellos me pudieron haber dado, más que nada acerca de mis privilegios, de mi libertad de espacio, pero también con la que llevo en la mente, de todas las herramientas profesionales, sensibilidad y empatía con la que enfrento al mundo constantemente. Mi proyecto de vida siempre será la humanidad y ojalá se pudiera repetir la metodología, dedicación y empatía de este proyecto no solo en las cárceles si no en todos aquellos lugares donde pareciera que unos humanos valen más que otros.

Fernanda Montoya, Licenciada en Psicología

Inside-out es más que un seminario o una visita al reclusorio.

Inside-Out es un espacio para descubrir que la cárcel más peligrosa, no es aquella que tiene personas privadas de su libertad debido a ciertos delitos o que tiene alta seguridad y protección.

La cárcel más peligrosa es la que está hecha de prejuicio y estigma, donde el chequeo principal no son los guardias vestidos de azul, somos nosotros juzgando a las personas que tienen diferente realidad y donde la custodia más grande no es la cadena perpetua, sino el rechazo a los demás.

La diferencia gradual que puede existir entre ambas cárceles, es que en aquella que critica y rechaza, los internos somos nosotros, y lo que nos estamos privando no es la libertad; pero sí un encuentro y crecimiento a otra realidad, donde descubriremos que para sanar una sociedad hay que comenzar con aquello o aquellos, que la hacen sangrar.

En Inside-Out aprendí a salir, es decir, dejar atrás mis juicios, miedos, rechazos y estigmas para poder entrar: crecer, encontrar, conocer y empatizar.

Diego Sebastián Ramírez Manrique, Licenciado en Comunicación y Artes Audiovisuales

Me ayudó a cuestionarme muchas cosas a mí mismo, acerca de los varios prejuicios y estigmas que cargo sobre mis hombros, entre ellas evidentemente las personas privadas de la libertad. Me hizo darme cuenta que el trasfondo de las personas y su punto de partida es en realidad todo en la vida de un ser humano, es algo que no se escoge y aunque no define la vida entera de una persona, es un punto de partida que puede ser su mayor bendición o su condena inicial; una buena educación, padres amorosos, consejos de vida acertados y un ambiente propicio al desarrollo son fundamentales para forjar un futuro próspero o nocivo en una persona.

La herramienta más importante que fue provista por el PAP fue indiscutiblemente la oportunidad de conocer en persona y desde mi propia experiencia, la otra cara del sistema penitenciario, la otra cara de las personas privadas de su libertad y todas las historias que hay detrás de ellas, sus motivaciones y todo lo que subyace en su mente y su subconsciente. A pesar de no haber tenido gran acercamiento a la psicología anteriormente me resultó bastante educativo y enriquecedor, tal y como lo planeé.

Mediante lecturas cuidadosamente seleccionadas y proporcionadas y, la conjunción del trabajo de campo, se me permitió entender todo de una manera más rica, entender a los otros como casos particulares y separados y no todo como un conjunto o como una masa homogénea.

Nunca tuve miedo, sabía que nada malo ocurriría, es solo que la idea que tenía en mi cabeza era muy distinta a la realidad que pude ver con mis ojos, registrar con mi cámara e interpretar con mi pluma. Creo, aún me falta mucho por conocer y por entender, me siento motivado por explorar más esos discursos de los grupos de personas que

desgraciadamente no habían tenido voz; hoy tienen palabras y tienen gente que los escucha y los lee con detenimiento, haber aportado a eso no tiene competencia.

Lorena Godinez, Licenciada en Psicología

A nivel personal, este PAP lo elegí debido a que en proyectos pasados había tenido un acercamiento con el contexto penitenciario. La búsqueda de la diferencia del contexto femenino y masculino de las PPL, motivó mi inquietud por adentrarme al ámbito carcelario. Una vez más, coincidí con mi investigación previa a este proyecto, que el sistema penitenciario está visto desde una lógica masculina, y que las mujeres son más segregadas a nivel social y punitivo dentro del encierro. Sin embargo, reconozco que ambos géneros sufren a su manera, existe un deterioro de la personificación de los mismos, están bajo distintas formas de deshumanización y tienen historias personales muy crueles por contar, parte de ahí mi necesidad por escuchar. Es por esto que me interesó ser parte de este equipo de trabajo.

El aprendizaje significativo que deja el seminario, consta de la empatización con las historias de vidas narradas desde las voces del encierro, complementándola con la experiencia personal de nosotros como estudiantes del exterior. Como profesional de la salud, resulta significativo este proyecto, ya que, logré reforzar mis herramientas como psicóloga, como lo es el uso de la escucha activa, la postura empática y el trato asertivo con el otro. Posicionándome, en una comunicación horizontal con mis compañeros de adentro, me permitió conocer lo que se estaba viviendo en esas cuatro paredes, y cómo esto me impactaba a nivel personal y profesional. Quedo con la responsabilidad de escuchar al otro, reconocer la capacidad del ser humano, dirigirme con empatía que es un elemento clave para relacionarse con el otro, con respeto y la evasión de los prejuicios para permitirme conocer, para hacer valer el derecho que se tiene al ser humano.

Desde el ámbito de la psicología este proyecto cobra un significado muy relevante. Debido a que el rol del psicólogo está muy deteriorado en el contexto penitenciario, ya que, los

psicólogos de la institución reciben la responsabilidad de decidir sobre la buena conducta de las PPL, por ende, en la mayoría de las ocasiones los catalogan como “espías”. Por lo tanto, nuestro rol como psicólogos en este seminario es distinto y sale de la norma institucionalizada. Nosotras ejercemos la psicología de manera ética y profesional, guardando la confidencialidad de lo que se exprese durante las sesiones y respetando la opinión del otro. Quitando de lado los prejuicios, pude ampliar mi marco de referencia con relación a la población atendida.

A lo largo de los seminarios, se utiliza la técnica de la escritura. En ocasiones escribimos en forma de desahogo; es decir, sabemos que el escrito no pasará los filtros de la institución, sin embargo nos gusta compartir con los demás compañeros una experiencia que en su momento no ha sido agradable. Por tanto, toca acompañar en el proceso a los compañeros que expresan su sentir, ¿de qué manera? escuchándolos, sin juzgar, sin cuestionar en forma de interrogatorio, e identificando las emociones que a estos les evoca.

Por tanto, conocí una forma distinta de escribir para expresar lo que observo y experimento. En otras ocasiones solía escribir solo bitácoras con formato específico para recolectar datos y discursos de las PPL. No obstante, en el actual proyecto, podemos escribir a manera de reflexión, ya sea poema, escrito, narrativa, entre otros, para rescatar lo que se vivió en cada sesión; esto permite abrir la mente a la creatividad para recuperar las voces del encierro de una forma distinta y existe mayor libertad de expresión.

Este proyecto brinda la oportunidad para adentrarte al ámbito más olvidado por la sociedad, uno como psicólogo tiene la labor de actualizarse con las problemáticas de la sociedad para indagar de qué forma podemos intervenir. Es este proyecto, la escritura, lectura y el hecho de escuchar las historias que cada persona tiene por compartir, crea un espacio de vulnerabilidad, donde es válido sentir. Estamos inmersos en una sociedad donde se juzga por distintas formas, donde las PPL son identificadas por su delito y no por lo que los conforma como personas; somos juzgados por sentir emociones como dolor, miedo, tristeza, porque pareciera que solo existe la valentía, fortaleza, y felicidad para lograr salir

adelante. El seminario Inside-Out, permite expresarse de manera genuina porque nosotros como estudiantes tenemos la responsabilidad de respetarnos, y guardar la confidencialidad, es un espacio de confianza en el que se permite expresarse con libertad. La comunicación no se basó en las relaciones de poder, ni en hacer notorio la diferencia de portar un uniforme negro o una naranja, sino que, en conjunto decidimos tener la apertura al conocernos e identificarnos con las historias de vida expresadas.

Estefany Serna Flores, Licenciada en Ciencias de la Educación

En lo personal considero que este proyecto me ha dejado muchos aprendizajes tanto personales, como profesionales. Al día de hoy puedo decir que comprendo un poco más las cuestiones de justicia, seguridad e inclusión social, conceptos de los cuales no tenía algún antecedente y razón por la cual me pareció oportuno la elección de este escenario, además de propiciar un análisis más crítico sobre temáticas relacionadas al contexto como “violencia, corrupción, impunidad, injusticia” etc. Este contexto ha requerido en gran medida el enfrentamiento constante de mis propios estereotipos, de mis propias creencias. A lo largo de este proyecto me han surgido muchos cuestionamientos, pero también muchas respuestas y eso de entrada ya es un gran aprendizaje. Como futura educadora puedo rescatar que así como el encierro transforma a las personas, el aprendizaje es una herramienta clave que serviría para buscar una verdadera transformación positiva, así como una reintegración adecuada. A través de la educación transformativa, se transmiten conocimientos funcionales, métodos o contenidos que den respuesta a sus propios intereses y a todo aquello que los vuelva a conectar con la realidad, con las oportunidades, con la esperanza, evitando que caigan en el mismo círculo negativo, que piensen y se atormenten con el pasado, para que las excusas dejen de ser “es que es lo único que sé hacer”, “es lo que me enseñaron mis padres, mis amigos”, “es lo único que había”, y así y solo así no vuelvan a incidir.

Este proyecto me hizo darme cuenta también de la falta que nos hace a todos reconocernos como humanos, como imperfectos, sabernos y sentirnos capaces por

nuestras habilidades no por nuestros contenidos materiales y dejar un poco de ser tan clasistas. A nivel un poco más personal me quedo con los aprendizajes significativos, el repensar nuestras decisiones porque todo tiene repercusiones, a pensar un poco más en la familia y en las pequeñas cosas que pasamos desapercibidas porque siempre están ahí, a pensar en la igualdad antes de la exclusión, a re- pensar y repensar el cómo podríamos hacer un cambio en el sistema de justicia, y si esto será posible algún día, a pensar en la educación, la igualdad, el arrepentimiento, la fe y los sueños como las únicas llaves que pueden abrir las puertas de un cambio trascendente.

María Fernanda Llamas Aun, Licenciada en Psicología

Formar parte de este PAP reforzó mi interés de desarrollarme profesionalmente en el campo laboral que existe para la Psicología dentro del sistema penitenciario. A pesar de haber trabajado previamente dentro de este contexto, el trabajo en el Reclusorio Metropolitano me abrió los ojos aún más con respecto a la realidad que las PPL viven, o padecen, al estar en prisión; llevándome a la reflexión y a procesos de introspección sobre lo que es el encierro y las diversas maneras en que éste impacta. Por medio de la escucha activa y la observación participativa, me encontré con historias de lucha, trabajo y supervivencia. A través del proceso creativo de la escritura, descubrí que existen mentes creativas y voces desafiantes del sistema que les acusa de enemigos y que, al salir, les sella con una doble condena: la de vivir en la prisión de una sociedad discriminatoria y apática. Esto provocó en mí un sentimiento de impotencia por la falta de apoyo social que tienen los internos, dentro y fuera de la institución, así como antes y después de su encierro. Este sentimiento, sin embargo, me motiva a querer ser agente de cambio desde mi profesión. Este PAP me permitió conocer que poseo la capacidad de empatizar con diferentes contextos, y que esto me enriquece a nivel personal y profesional. La creación de textos para *Rompemuros* me llevó a salir de mi zona de confort y a descubrir una gran pasión por la escritura, oficio en el cual me gustaría mejorar mis habilidades para, al igual que los participantes de *Inside-Out*, expresar mi voz e historia de vida.

El principio ideológico de un proyecto como *Inside-Out* tiene la finalidad de brindar un espacio de diálogo que se suma al proceso educativo y de reinserción social de las PPL, sin embargo, reconozco que, por más preparado y profesional que sea un proyecto, la falta de disposición por parte de la institución restringe los avances e impacto que el proyecto pueda tener como beneficio para las PPL. Es triste confirmar que el proceso de reinserción social está lejos de ser una realidad en el contexto penitenciario mexicano.

Siempre me he considerado una persona que reconoce la pluralidad y respeta la diversidad; el PAP sólo me permitió reforzar mi perspectiva sobre lo importante que es el trabajo multidisciplinario para el desarrollo de un proyecto profesional de calidad, basado en la apreciación de la diversidad en los sistemas de creencias, valores y habilidades como retos y motivadores para mi quehacer profesional.

Sin duda, este PAP ha generado una transformación en mí. Era una cuando ingresé y hoy, a punto de concluir el proyecto, sé que me llevaré los aprendizajes como herramientas para mi vida profesional. Pero también sé que lo que aprendí con la experiencia ajena, marca una pauta para mi proyecto de vida. Ya no me será posible continuar indiferente a las necesidades de los demás.

5. Conclusiones

Desarrollar y promover un medio de difusión para que las personas privadas de su libertad puedan transmitir su voz a través de un proyecto literario escrito y audiovisual, fue el propósito general de este proyecto. Como conclusión general, se puede afirmar que este objetivo se logró positivamente, desde la particularidad del proyecto en sí. Sin embargo, se debe reconocer que, dentro de un entorno que filtra, limita, vigila y condiciona lo que las PPL pueden o no expresar, existe una limitante que pone un freno al enorme potencial y al proceso creativo que un proyecto como *Inside-Out* podría alcanzar, de no ser estas las condiciones bajo las cuales se llevan a cabo los seminarios. Si bien se logró realizar un trabajo digno de presentar y posibilitando que, tanto las PPL como los integrantes de este PAP, lográramos desarrollar el proceso creativo, reflexivo e introspectivo, también se

enfrentó un elemento que no estaba contemplado: una contingencia sanitaria que obstaculizó la continuidad con que se estaba trabajando.

Dado que el objetivo general de este proyecto sí se logró, es importante comprobar esta afirmación abordando cada uno de los objetivos particulares planteados para la realización de este proyecto.

Uno de los principales elementos que dieron pie a un buen desenlace, fue el diálogo. En este sentido, dentro de un ambiente que favoreció la conversación, se logró entablar una plática honesta donde el flujo de ideas y reflexiones versaron sobre temas de seguridad, justicia e inclusión social, así como de violencias estructurales. Esto permitió que, tanto las PPL como los integrantes de este PAP, pudieran, a partir de estos diálogos, generar textos literarios y producir material audiovisual de calidad tanto a nivel personal y profesional, como para fines institucionales.

Gracias a que los directivos del Reclusorio Metropolitano permitieron el acceso a sus instalaciones, se estableció un vínculo entre los estudiantes de ITESO y las PPL. Acceder a este contexto propició un entendimiento de la realidad en la que están inmersas las PPL, beneficiando el proceso de inclusión social.

Un taller educativo y literario que permite la reflexión y análisis crítico de realidades sociales bajo un cuidado detallado del proceso de lecto-escritura, produce textos de calidad que no sólo hablan de un contexto, sino también de la condición humana. Todos los textos y materiales audiovisuales que se presentan como producto final del trabajo que *Inside-Out* produjo en sus seminarios, son de calidad literaria, fungen como invitaciones al análisis individual, exploran la sensibilidad lectora e invitan a la empatía social.

Sin duda, la vinculación lograda dentro de los seminarios de *Inside-Out* abrió la ventana a que todos los participantes confrontaran los estereotipos y minimizaran las barreras sociales que generalmente contribuyen a la exclusión social de las PPL. Dentro de las conversaciones que se tuvieron en los seminarios, y como se expone en los aprendizajes

profesionales y personales, confrontar y desestigmatizar los estereotipos con los que viven las PPL fue una de las constantes que se presentó antes, durante y después de cada sesión.

Las ediciones *No. 3: El Encierro* y *No. 4: Reflexiones desde el encierro de afuera en COVID-19*, de la revista *Rompemuros*, la página web <http://www.rompemuros.mx> y el material audiovisual obtenido durante los seminarios, son producto del trabajo realizado durante el periodo de Primavera 2020. Esta revista penitenciaria y los productos audiovisuales tendrán, cuando la contingencia sanitaria sea levantada, la presentación presencial y difusión planeada con diversos públicos, dentro y fuera del reclusorio.

En uno de los seminarios, una de las PPL dijo: *“Hay tantos cuerpos que la propia sociedad elimina el factor de humanidad”*. Siendo tan pocos los proyectos de educación alternativa a los que las PPL pueden acceder para llevar a cabo un proceso de reinserción social, es importante defender y promover proyectos como *Inside-Out*, que invitan a derribar las barreras ideológicas y sociales que condenan a las PPL más allá de su tiempo en el encierro. Este PAP es un proyecto que confronta y cuestiona el estado actual del sistema penitenciario, poniendo por encima a la persona y no al hecho, un proyecto que rescata la sensibilidad y la importancia de la literatura como vehículo para alcanzar una libertad más allá de la física, la libertad creativa, emocional y de espíritu. *Inside-Out* es un proyecto enfocado en la expresión de las emociones que unen y hacen eco de las voces de quienes, desde el encierro, viven junto con nosotros.

6. Bibliografía

- Abello Colak, A. Y Pearce, J. (2019). Co construyendo seguridad "desde abajo": una metodología para repensar y transformar la seguridad en contextos de violencia crónica. en Kloppe-Santamaría, G. y Abello Colak, A. (eds.) (2019) *Seguridad humana y violencia crónica en México. Nuevas lecturas y propuestas desde abajo*. México: ITAM y Porrúa. 35-69.
- Álvarez Sánchez, Y. (2013). La pedagogía socrática como fundamento de la investigación formativa. *Revista de la Universidad de La Salle*. No. 60. pp. 7-9.
- Balcazar, F.E. (2003). Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en Humanidades*, IV, 59-77.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). (2019). Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria (DNSP).
https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/sistemas/DNSP/DNSP_2019.pdf
- Dillon, A. (03 dic 2015). Educación, mucho más que nuevos conocimientos. Presos que estudian: el 85% no vuelve a la cárcel. *Clarín*.
https://www.clarin.com/sociedad/presos-educacion-carcel-uba-xxii-reincidencia_0_H1Slut1FwXe.html.
- El Informador. (19 de febrero, 2013). Inauguran nuevo Reclusorio Metropolitano.
<https://www.informador.mx/Jalisco/Inauguran-nuevo-Reclusorio-Metropolitano-20130219-0122.html>
- Erisman, W. & Contardo, J.B. (2005). *Learning to Reduce Recidivism: A 50-State Analysis of Postsecondary Correctional Education Policy*. Washington D.C.: The Institute for Higher Education Policy.
- Esperian, J.H. (2010). The effect of prison education programs on recidivism, *Journal of Correctional Education*, 61, 316-334.

- Flores-Kastanis, E., Montoya-Vargas, J. y Suárez, D.H. (2009). Investigación–acción participativa en la educación latinoamericana: un mapa de otra parte del mundo, *Revista mexicana de investigación educativa*, 14.
- Fregoso, A. (27 de enero de 2020). “Mirar detrás de las rejas”, *Animal Político*.
https://www.animalpolitico.com/seguridad-180/mirar-detras-de-las-rejas/?fbclid=IwAR29orzYvsGizR_YqRhN29QKqqxbh9KkP5-vSolmQSU4jFIBVqQW8yXxz_4
- Goffman, E. (1963). *Stigma: Notes on the Management of Spoiled Identity*. New York: Simon & Schu
- INEGI. (2019). Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018.
<https://www.inegi.org.mx/programas/cngspspe/2018/>
- ITESO. (13 de marzo, 2020). Cómo trabajará el ITESO durante la contingencia por el Coronavirus (COVID-19).
https://www.iteso.mx/web/general/detalle?group_id=19558213
- Jiménez-Durán, J.I. y Strickland, D. (enero-junio 2018). ¿Empoderado o desempoderado? Los efectos del Inside-Out Prison Exchange Program en México. *Diálogos sobre educación*. No. 16, pp. 1-20.
- Mezirow, J. (Jan 2003). Transformative Learning as Discourse. *Journal of Transformative Education* 1 (1). January 2003. Pp. 58-63
- Strickland, D. (2020). Hacia el Aprendizaje transformativo con personas privadas de su libertad: El caso del Reclusorio Metropolitano. [en prensa] Zapopan: El Colegio de Jalisco.

ANEXOS

Anexo 1 Fotografías del Seminario de Narrativas en el Reclusorio Metropolitano

